

INFORME QUE PRESENTA EN SU CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ROTICIA SA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía Roticia, presento el siguiente informe:

La Compañía mantiene para la realización de su contabilidad el sistema computarizado SafiWin 7, donde se almacena toda la información contable.

En base a la información obtenida puedo concluir, que los Estados Financieros del año 2017 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Roticia S.A. al 31 de diciembre del año 2017, y que contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Ernesto Acuña Torres
Comisario de Roticia S.A.
C.I. 0913603007